



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión
Educativa Local N° 02

Área de Supervisión y
Gestión del Servicio
Educativo

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

San Martín de Porres, 29 DIC. 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 447 -2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL.02-ASGESE-ESSE

Señor(a):
COORDINADOR (A) DE LA RED EDUCATIVA INSTITUCIONAL
Presente. –

ASUNTO : REMITIR EL INFORME DE LA GESTIÓN ANUAL DE LA REI

REFERENCIA: a) R.D.R. N° 153-2019-DRELM
b) Expediente ESSE-2023-INT- 11 7282

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia a través del cual se aprueba las "Orientaciones para la Organización y Funcionamiento de las Redes Educativas Institucionales Públicas de Lima Metropolitana", y en el punto 6.1.2.b, se establecen las funciones de la Asamblea de la REI y en el numeral 3, se señala: Elaborar el informe de la gestión de la REI.

Al respecto, se le solicita remitir a esta Sede Institucional el informe de la gestión anual de la REI que representa como máximo hasta el 15 de enero del 2024, adjuntando las evidencias y sustentos de las actividades realizadas. Cabe precisar que dicho informe servirá de insumo para la elaboración del Informe Final que esta Sede Institucional deberá remitir a la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para reiterarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,




Dra. MARLENY LAZARO PORTA
Jefe del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
ASGESE - UGEL 02 (*)

(*) Se suscribe el presente documento en mérito a las facultades y atribuciones en materia administrativa delegada por el órgano de la Dirección de la Unidad de gestión Educativa Local N° 02- Rimac, para el año fiscal 2023, concedida mediante RDUGEL02 Directoral UGEL02 N°007 de fecha 05 de enero del 2023 y Resolución Directoral UGELN°05982 de fecha 26 de abril del año en curso.

MLP /JASGESE
BJCR/CESSE

